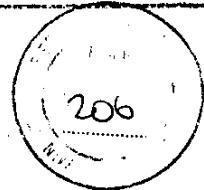




682

RESOLUCION N°.....



*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

BUENOS AIRES, 25 JUN 2004

VISTO el expediente N°54005/98 -Letra S.G.- del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA por el cual la mencionada Universidad, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para los estudios del Nivel Polimodal con orientación en Producción de Bienes y Servicios con su Trayecto Técnico Profesional en Equipos e Instalaciones Electromecánicas, y para el Nivel Polimodal en Economía y Gestión de las Organizaciones con su Trayecto Técnico Profesional en Gestión Organizacional, de la Facultad de Ingeniería dependiente de esa Casa de Altos Estudios, de acuerdo con lo aprobado por las Resoluciones del Consejo Superior Nros.112/98 y 032/03 y las Resoluciones del Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería Nros.212/98 y 108/02, y

CONSIDERANDO:

Que es atribución correspondiente al campo de la autonomía universitaria la de impartir enseñanza en los niveles preuniversitarios, según lo establecido por el Artículo 29, inciso g) de la Ley de Educación Superior N°24.521.

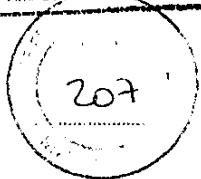
Que los contenidos curriculares del plan de estudios así como la carga horaria asignada al proyecto son los que corresponden a esos niveles de enseñanza.

Que los contenidos curriculares básicos de la carrera en cuestión se adecuan a los aprobados por la Resolución N°75/98 del Consejo Federal de Cultura y Educación.

Que la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA y la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS han dictaminado favorablemente sobre el proyecto.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el art.41 de la Ley N°24.521 y por el inc.14 del art.23 quater de la Ley de Ministerios (texto ordenado por Decreto N°438/92), modificada por las Leyes N°24.190 y N°25.233, y por los Decretos N°1.343 de fecha 24 de octubre de 2001, N°1.366 de fecha 26 de octubre de 2001,

[Handwritten signatures]



*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

Nº1.454 de fecha 8 de noviembre de 2001, y Nº355 de fecha 21 de febrero de 2002 (B.O. Nº29.844 del 22 de febrero de 2002).

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y consecuente validez nacional a los estudios del Nivel Polimodal con orientación en Producción de Bienes y Servicios con su Trayecto Técnico Profesional en Equipos e Instalaciones Electromecánicas, y para el Nivel Polimodal en Economía y Gestión de las Organizaciones con su Trayecto Técnico Profesional en Gestión Organizacional de la Facultad de Ingeniería de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA, con el plan de estudios y duración de las respectivas carreras que se detallan en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título" y que se incorporan en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

*sf
el
avil*

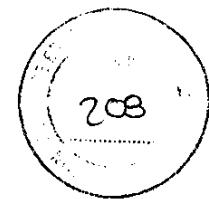
682
RESOLUCIÓN Nº.....

[Large handwritten signature]
 Lic. DANIEL F. FILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología



682

RESOLUCIÓN N°.....



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

ANEXO I

ALCANCES DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN BIENES Y SERVICIOS -Orientación

Equipos e Instalaciones Electromecánicas-

- Colaborar con los profesionales de la Ingeniería en:
 - La realización de proyectos y diseños de baja complejidad a nivel de ingeniería de detalles.
 - El montaje, operación y mantenimiento de equipos e instalaciones electromecánicas.
 - El control y participación técnica administrativa en el suministro de servicios auxiliares.
- Desempeñarse en los ámbitos de producción, mantenimiento, servicios de pos venta gestión y comercialización, actuando en relación de dependencia o en forma independiente en las áreas metal mecánicas, generación de energía, transporte y distribución, procesos de industrialización y manufactura.
- Habrá desarrollado habilidades y destrezas para actuar empleando el pensamiento estratégico, la conducta ética, los criterios de calidad total, la creatividad y el servicio a la comunidad.
- Su formación polivalente con amplios contenidos de informática, idiomas y criterio para la conducción de personal, le permitirá desempeñarse en la gestión de emprendimientos de distintos tipos y le servirá como propedéutica para la prosecución de estudios en el ámbito terciario de cualquier orientación pero preferentemente en el área de ingeniería.

ALCANCES DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN ECONOMÍA Y GESTIÓN -Orientación

S. J. M. S. J. M. S. J. M.

Gestión Organizacional-

- Colaborar con los profesionales de la Ingeniería en:



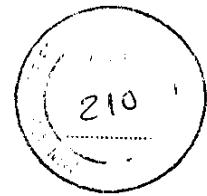
RESOLUCION N°..... 682

209

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

- La organización, programación, ejecución y control de las estructuras de las empresas industriales, comerciales, de producción de bienes o servicios, como así las operaciones comerciales, financieras y administrativas de las organizaciones.
- La elaboración, control y registro de la información necesaria para el correcto funcionamiento de las organizaciones.
- Organización y planificación de los recursos requeridos para el desarrollo de sus actividades, interactuando con el entorno y cooperando en el proceso de toma de decisiones relacionadas con las actividades antes descriptas.
- Habrá desarrollado habilidades y destrezas para actuar empleando el pensamiento estratégico, la conducta ética, los criterios de calidad total, la creatividad y el servicio a la comunidad.
- Asistir al ingeniero de planta, administrar compras, operaciones en la comercialización, administrar fondos, administrar R.R.H.H., registrar e interpretar operaciones contables.
- Su formación polivalente con amplios contenidos de informática, idiomas, gestión de personal, le permitirá desempeñarse en relación de dependencia o en forma independiente en emprendimientos de distintos tipos.
- La formación será propedéutica para la prosecución de estudios terciarios de cualquier orientación, pero particularmente en el área de ingeniería industrial o de las ciencias económicas.

Sr.
J.P. M...
X

RESOLUCION N°.....**682**

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

A N E X O II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
NIVEL POLIMODAL + TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL
PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS + EQUIPOS E INSTALACIONES
ELECTROMECÁNICAS

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
-------------	-----------------------	---------------------

PRIMER AÑO

Lengua y Literatura	4	108
Lengua Extranjera	2	54
Matemática	5	135
Formación Ética y Ciudadana	3	81
Química I	2	54
Biología	3	81
Geografía Mundial	3	81
Historia Contemporánea	3	81
Física	3	81
Tecnología de la Comunicación e Información	2	54
Educación Física	2	54
Representación Gráfica	3	81
Elementos de Máquinas y Resistencia y Ensayo de Materiales	5	135
Calor y Termodinámica	3	81
Maquinado de Materiales	4	108

SEGUNDO AÑO

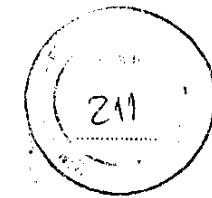
Lengua y Literatura	4	108
Lengua Extranjera	2	54
Matemática	5	135
Filosofía	3	81
Química II	3	81

S
S
S
M
M
Y



682

RESOLUCION N°.....



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

ASIGNATURAS	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
-------------	-----------------------	---------------------

Tecnología de Materiales	3	81
Lenguaje Artístico y Comunicacional	2	54
Tecnología de Control	3	81
Proyecto Tecnológico	3	81
Tecnología de la Comunicación e Información	2	54
Educación Física	2	54
Electrotecnia y Electrónica	4	108
Operación de Equipos Mecánicos (C.N.C.)	3	81
Operación de Equipos Eléctricos	3	81
Medidas Eléctricas	2	54
Ensayos Electromecánicos	3	81

TERCER AÑO

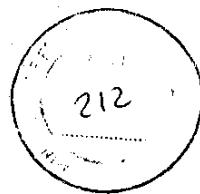
Lengua y Literatura	4	108
Lengua Extranjera	2	54
Matemática	4	108
Técnicas de Redacción e Interpretación de Informes	2	54
Tecnologías de la Energía	3	81
Tecnología de Gestión	3	81
Procesos Productivos y Marco Jurídico	3	81
Instrumentación y Control	4	108
Producción de Servicios	3	81
Tecnología de la Comunicación e Información	2	54
Educación Física	2	54
Aseguramiento de la Calidad	2	54
Proyecto, Diseño y Mantenimiento de Equipos Electromecánicos	5	135
Higiene, Seguridad y Medio Ambiente	3	81
Comercialización	2	54
Dispositivos de Accionamiento y Control (Hidráulicos y Neumáticos)	3	81

Sr.
Sra.
ges
2000

CARGA HORARIA TOTAL: 3807 HORAS



RESOLUCION N° 682



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

**NIVEL POLIMODAL + TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL
ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES + GESTIÓN
ORGANIZACIONAL**

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
-------------	-----------------------	---------------------

PRIMER AÑO

Lengua y Literatura	4	108
Lengua Extranjera	2	54
Matemática	5	135
Formación Ética y Ciudadana	3	81
Química I	2	54
Biología	3	81
Geografía Mundial	3	81
Historia Contemporánea	3	81
Física	3	81
Tecnología de la Comunicación e Información	2	54
Educación Física	2	54
Sistemas de Comunicación	3	81
Programación y Gestión de Compras y Ventas	4	108
Gestión Clientes	2	54
Relaciones Humanas	3	81
Organización y Gestión PyMES	3	81

SEGUNDO AÑO

Lengua y Literatura	4	108
Lengua Extranjera	2	54
Matemática	5	135
Filosofía	3	81
Química II	3	81
Sistemas Informativos Contables I	3	81
Lenguaje Artístico y Comunicacional	2	54
Economía I	3	81

S. M. J. M. J.



RESOLUCION N° 682

213

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

ASIGNATURAS	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
-------------	-----------------------	---------------------

Teoría de las Organizaciones	3	81
Tecnología de la Comunicación e Información	2	54
Educación Física	2	54
Higiene, Seguridad y Medio Ambiente	3	81
Administración y Gestión de los R.R.H.H.	3	81
Organización Industrial y de la Producción	6	162
Liquidación y Registro de las Remuneraciones	3	81

TERCER AÑO

Lengua y Literatura	4	108
Lengua Extranjera	2	54
Matemática	4	108
Técnicas de Redacción e Interpretación de Informes	2	54
Comercio Exterior (Importación y Exportación)	3	81
Sistemas Informativos Contables II	3	81
Tecnología de Gestión	4	108
Economía II	3	81
Derecho Económico	3	81
Tecnología de la Comunicación e Información	2	54
Educación Física	2	54
Comercio MERCOSUR y Mercados Comunes	2	54
Gestión Financiera y Fuentes de Financiamiento Industrial	3	81
Aseguramiento de la Calidad	2	54
Investigación Operativa	2	54
Estados Contables	4	108
Sector Público: Nacional, Provincial y Municipal	2	54

sf *fp* *arg* *hj* CARGA HORARIA TOTAL: 3807 HORAS